

Este 6 de marzo se concretaron dos hitos claves del nuevo proceso constituyente: al mediodía en la Sala de Sesiones del Senado en Santiago, se constituyó la Comisión Experta encargada de proponer un anteproyecto que servirá de base para la discusión y redacción de la nueva propuesta Constitucional y las 16 horas, se constituyó el Comité Técnico de Admisibilidad. <p> Tras instalarse, la Comisión Experta eligió como presidenta a la abogada Verónica Undurraga y como vicepresidente, al abogado Sebastián Soto</p> <p> Pero previo a la sesión de aceptación del cargo, los 24 integrantes de la Comisión Experta fueron recibidos por las mesas del Senado y de la Cámara de Diputados en el Salón de los Presidentes en la sede del Congreso en Santiago. </p> <p> En la oportunidad, el titular del Senado Álvaro Elizalde, insistió en que «Chile requiere de una Constitución nacida en democracia que sea factor de unidad y por tanto, todos los actores sociales y políticos tenemos que tener humildad en este proceso, capacidad de escucha, voluntad de entendimiento y sobre todo aprender de una lección básica: que una Constitución no se aprueba por una mayoría circunstancial.

Una constitución es la expresión de un entendimiento de largo plazo». </p> <p> Agregó que «ese es el desafío que tenemos por delante y esperamos que la Comisión Experta esté a la altura de este desafío y contribuya al éxito del proceso». </p> <p> En esa línea dijo que el éxito del proceso «no solo radica en que haya un categórico respaldo al texto propuesto en el plebiscito de salida, el éxito implica tener una Constitución a la altura de lo que Chile merece, haciéndonos cargo de los déficit que tiene nuestro sistema político y también sobre la base de una larga trayectoria constitucional que ha tenido nuestro país». </p> <p> El senador Elizalde señaló que «hay que escuchar las demandas de los chilenos y chilenas y canalizarlas en el proceso». </p> <p> Asimismo, insistió en que «este proceso no implica que se paralice el trabajo legislativo respecto de temas tan importantes como la delincuencia, la inflación o aquellas reformas que tienen por objeto enfrentar las desigualdades.

Esto se tiene que hacer en paralelo». </p> <p> COMISIÓN EXPERTA</p> <p> Las fichas biográficas de cada uno de ellos, se encuentran en el sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN)</p>

Nuevo proceso constituyente: se instala Comisión Experta y elige mesa directiva

Santiago, 6 de marzo de 2023. Fuente: tvcanal5



Este 6 del marzo se concretaron dos hitos claves del nuevo proceso constituyente: al mediodía en la Sala de Sesiones del Senado en Santiago, se constituyó la Comisión Experta encargada de proponer un anteproyecto que servirá de base para la discusión y redacción de la nueva propuesta Constitucional y las 16 horas, se constituyó el Comité Técnico de Admisibilidad. Tras instalarse, la Comisión Experta eligió como presidenta a la abogada Verónica Undurraga y como vicepresidente, al abogado Sebastián Soto.

Pero previo a la sesión de aceptación del cargo, los 24 integrantes de la Comisión Experta fueron recibidos por las mesas del Senado y de la Cámara de Diputados en el Salón de los Presidentes en la sede del Congreso en Santiago.

En la oportunidad, el titular del Senado Álvaro Elizalde, insistió en que «Chile requiere de una Constitución nacida en democracia que sea factor de unidad y por tanto, todos los actores sociales y políticos tenemos que tener humildad en este proceso, capacidad de escucha, voluntad de entendimiento y sobre todo aprender de una lección básica: que una Constitución no se aprueba por una mayoría circunstancial. Una constitución es la expresión de un entendimiento de largo plazo».

Agregó que «ese es el desafío que tenemos por delante y esperamos que la Comisión Experta esté a la altura de este desafío y contribuya al éxito del proceso».

En esa línea dijo que el éxito del proceso «no solo radica en que haya un categórico respaldo al texto propuesto en el plebiscito de salida, el éxito implica tener una Constitución a la altura de lo que Chile merece, haciéndonos cargo de los déficit que tiene nuestro sistema político y también sobre la base de una larga trayectoria constitucional que ha tenido nuestro país».

El senador Elizalde señaló que «hay que escuchar las demandas de los chilenos y chilenas y canalizarlas en el proceso».

Asimismo, insistió en que «este proceso no implica que se paralice el trabajo legislativo respecto de temas tan importantes como la delincuencia, la inflación o aquellas reformas que tienen por objeto enfrentar las desigualdades. Esto se tiene que hacer en paralelo».

COMISIÓN EXPERTA

Las fichas biográficas de cada uno de ellos, se encuentran en el sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN).